

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8502** *COMPAÑÍA AUXILIAR DE RENTING*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 52/10 seguido en este Juzgado a instancia de Fredy Arenas Ramos contra Compañía Auxiliar de Renting, con CIF B84255445, en ejecución de la Sentencia de fecha 18 noviembre del 2009 se ha dictado decreto de fecha 18 de marzo del 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.005, 54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019872-1